

**MASTERS
UNIVERSITARIOS
TÍTULOS
OFICIALES**

*descuento exclusivo
con formación alcalá
— página 34 —*

902 108 801 · 670 966 281 (whatsapp)
www.formacionalcala.es · masteroficiales@formacionalcala.es



MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

TÍTULO OFICIAL

Oficialidad del título

Registro del título
oficial en el RUCT

El Máster Universitario en **Gestión Sanitaria** es un título oficial cuyo plan de estudios está publicado en el BOE número 75 de 28 de marzo de 2012.

60 créditos ECTS
12 Meses



UNIVERSIDAD A DISTANCIA
DE MADRID



Formación Alcalá



PRESENTACIÓN

Partiendo de la premisa de que la situación económica, política y social actual, cada vez más compleja y globalizada, plantea una problemática cuya resolución necesita de profundos conocimientos técnicos y prácticos, el conocimiento de sistemas de gestión profesionales, que permitan rentabilizar la utilización de recursos cada vez más escasos resulta notorio y se plasma en los tres aspectos que se enuncian en el epígrafe.

Atendiendo sucintamente a la evolución que en los tres principales planos (académico, científico y profesional) ha registrado la gestión sanitaria como consecuencia de la gran cantidad de procesos distintos, aunque conexiones entre sí, tendentes a examinar y analizar una realidad cambiante para poder dar explicaciones sobre la misma, llegaremos a la conclusión de que todo ello se ha producido como respuesta a necesidades muy concretas derivadas de especializaciones del quehacer científico y profesional de los gestores sanitarios. Como ejemplos más significativos se pueden destacar la economía laboral, la economía de la salud, la economía de la educación, la economía de los transportes, etc.

DIRIGIDO A

Preferentemente a Licenciados, Graduados o Diplomados en:

- » Ciencias Empresariales.
- » Administración y Dirección de Empresas.
- » Economía.
- » Titulados en Ciencias de la Salud, con formación específica en el ámbito de la economía y la empresa.

No obstante, aquellos alumnos que no sean licenciados o graduados en estas titulaciones, podrán cursar una serie de **complementos de formación** denominados “Complementos Específicos a la Gestión Sanitaria” para sentar las bases de la gestión financiera. **Para dichos alumnos, estos complementos formativos son de carácter obligatorio**, y se podrán realizar con anterioridad al inicio del Máster o de manera simultánea al mismo.

OBJETIVO

Este programa formativo ha sido diseñado para que el estudiante domine todos los conocimientos necesarios que le capaciten para realizar adecuadamente y con garantía de éxito una labor de gestión, asesoramiento y evaluación de este tipo de instituciones propias del Sector Sanitario, tanto en el ámbito global de la institución, como en cualquiera de sus áreas funcionales: departamento o servicio clínico, gestión económico-financiera, dirección estratégica, recursos humanos, calidad, logística, etc., facilitándole a su vez su integración en un mercado laboral único europeo.

A través del estudio de las unidades didácticas y la realización de las actividades de evaluación y aprendizaje, el futuro profesional adquiere las herramientas necesarias para desempeñar su trabajo aplicando sus conocimientos. Esto permite desarrollar competencias esenciales en la vida profesional como el trabajo en equipo, el análisis de problemas, búsqueda y comunicación de soluciones, negociación y toma de decisiones.

Este objetivo general se puede desglosar en los siguientes objetivos de aprendizaje específicos:

Que los estudiantes comprendan y profundicen en el conocimiento de:

- » Los principales métodos, herramientas y técnicas que facilitan el aprendizaje y el trabajo en situaciones on-line, de los profesionales del entorno de la salud en el siglo XXI.
- » La Organización del Sistema Sanitario Nacional, sus objetivos, normativa reguladora y la gestión de centros y servicios sanitarios, unido al conocimiento de los principales aspectos de la Gestión Estratégica de las Organizaciones Sanitarias, tanto en sus aspectos “macro” (planificación), como “meso” (gerencial) y como “micro” (gestión clínica), tanto en el sector público, como privado.
- » Los diferentes modelos, técnicas, métodos y herramientas de análisis financiero y coste-beneficio específicos de la gestión clínica y hospitalaria.
- » Los diferentes modelos, métodos, herramientas e indicadores que permiten establecer el case-mix hospitalario para realizar una adecuada gestión analítica y establecer los modelos de evaluación de Centros y Servicios Sanitarios y, en particular de los Centros Asistenciales en Atención Primaria y Atención Especializada.
- » Aquellas disciplinas de gestión, que no siendo específicamente propias del Sector Sanitario, tienen en sus metodologías, técnicas, herramientas y/o normativa aplicable, una doble dimensión: la propia del Sector de la Salud y la común con otros sistemas de Dirección y Gestión organizacional en otros ámbitos.
- » Los valores y comportamientos personales que deben caracterizar el “cómo hacer” de los

profesionales del entorno de la salud en el siglo XXI: Inteligencia Emocional, Gestión del Tiempo, Organización de Reuniones, Hablar en Público, Técnicas de Negociación, Deontología del Directivo, Liderazgo y Motivación, Trabajo en Equipo, Comunicación Interpersonal, Gestión del Conocimiento, Responsabilidad Social Empresarial.

- » Participación en el desarrollo de los procesos propios de la Gestión Sanitaria, tanto a nivel de diseño, implantación y mantenimiento de políticas de gestión sanitaria (gestión estratégica, clínico-financiera, gestión hospitalaria, gestión por procesos, de RR.HH, prevención de riesgos, logística, gestión de la calidad, compras, etc.) coherentes con las características y la actividad de la organización.

SALIDAS PROFESIONALES

- » Coordinación de equipos y planificación de servicios.
- » Gestión presupuestaria.
- » Organización logística y de compras.
- » Evaluaciones de calidad.

Enlace UDIMA:

www.udima.es/es/master-gestion-sanitaria.html

PLAN DE ESTUDIOS

El Título de Máster Universitario en Gestión Sanitaria comprende 60 créditos ECTS repartidos de la siguiente forma:

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS	
Obligatorias	48
Prácticas externas	6
Trabajo fin de Máster	6
TOTAL	60

El Máster contiene una formación específica complementaria y obligatoria en primera matrícula para aquellos alumnos que no sean titulados universitarios en: Empresariales, Administración y Dirección de Empresas, Economía o bien en la rama Ciencias de la Salud, con formación específica en el ámbito de la economía y la empresa. La finalidad de estos complementos formativos es que dichos alumnos consigan una preparación previa y óptima que permita alcanzar todas y cada una de las competencias establecidas en el Máster.

SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURA
Primer semestre	5271	Informática Aplicada a la Gestión Sanitaria
	5272	Organización de Sistemas Sanitarios y Reformas Sanitarias
	5273	Planificación y Gestión Estratégica de las Organizaciones Sanitarias
	5217	Gestión Presupuestaria y Análisis Financiero
	5274	Gestión de Costes en el Ámbito Sanitario
	5279	Dirección de RR.HH. en el Sector Sanitario
	5281	Habilidades y Competencias Directivas en el Sector Sanitario
TOTAL DE CRÉDITOS		

Segundo semestre	5275	Gestión Clínico-Financiera y Gestión Hospitalaria
	5276	Gestión por Procesos Sanitarios
	5277	Sistemas de Información y Evaluación en el Ámbito Sanitario
	5278	Gestión de la Calidad en el Sector Sanitario y Bioética
	5280	Logística y Compras en el Sector de la Salud
	5282	Prácticas Externas (**)
	5283	Trabajo Fin de Máster (***)
TOTAL DE CRÉDITOS		

***(B):** asignaturas obligatorias.

()** Para aprobar la asignatura de Prácticas Externas será necesario que el alumno haya superado al menos el 40% de los créditos del máster.

(*)** Para aprobar la asignatura de Trabajo fin de máster será necesario que el alumno haya superado al menos el 40% de los créditos del máster.

TIPO	ECTS
B	1
B	3
B	6
B	3
B	4
B	6
B	5
	28
B	2
B	6
B	6
B	3
B	3
B	6
B	6
	32

CLAUSTRO DE PROFESORES

Ángel Fernández Muñoz	Licenciado en Psicología
Antonio Pastor Sanmillán	Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales
Diego Manuel Olmedilla Guiseris	Licenciado en Empresariales
Ignacio Maestre Mulas	Licenciado en Medicina
Javier Cabo Salvador	Doctor en Medicina y Cirugía
Javier Romano Aparicio	Licenciado en Ciencias Biológicas
Josefa Tébar Jusdado	Licenciado en Filosofía
Juan Noblejas Maestriño	Licenciado en CC. Políticas y Sociología
Luis Javier Morell Baladrón	Licenciado en Medicina y Cirugía
Luis Luengo Villalba	Licenciado en CC. Económicas
María Giovanna Caprara	Doctora en Psicología
María Loidi	Licenciada en Derecho
Pablo Calvo Sanz	Licenciado en CC. Políticas y Sociología

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA PSICOSOCIAL

TÍTULO OFICIAL

Oficialidad del título

Registro del título
oficial en el RUCT

Las enseñanzas
correspondientes al
**Máster en Gerontología
Psicosocial** son oficiales
y el plan de estudios
está publicado en el
BOE número 67 de 19 de
marzo de 2014.

60 créditos ECTS
12 Meses



UNIVERSIDAD A DISTANCIA
DE MADRID



Formación Alcalá

PRESENTACIÓN

El Máster en Gerontología Psicosocial ofrece una gran oportunidad de desarrollar una profesión que se prevé muy demandada en el contexto social actual. Los profesionales en Gerontología Psicosocial juegan un papel muy importante ante una incipiente demanda social y laboral dirigida tanto a investigar como a atender el exponencial crecimiento del envejecimiento poblacional. La actuación de los diferentes profesionales gerontólogos se puede concretar en el logro de diferentes objetivos de gran calado e impacto social. Desde una perspectiva socio-sanitaria, su labor puede centrarse en la eliminación de los factores de riesgo de las patologías más frecuentes que aparecen en la edad avanzada; en participar en el análisis y diseño de la política estatal dirigida a este sector poblacional; en la puesta en marcha de programas alternativos de promoción de la salud, planificando los servicios integrales y la administración de los recursos sociales y sanitarios disponibles para la atención integral de las necesidades de esta población; finalmente, aplicando de manera directa sus conocimientos con los mayores que están padeciendo algún tipo de patología, trastorno o discapacidad para mejorar las condiciones y los procesos de atención y cuidado, mejorando, en suma, su calidad de vida.

Otro papel fundamental del gerontólogo puede enfocarse en la investigación del fenómeno del envejecimiento desde un modelo gerontológico clínico, biológico o psicosocial para, así, poder promover los cambios clínicos, físicos, mentales, psicosociales y funcionales de la persona mayor, incidiendo en el mantenimiento de la salud y la autonomía de las personas mayores.

Desde un punto de vista de la defensa de los derechos sociales de la población de personas mayores, una práctica profesional con un creciente interés y una gran demanda institucional sería la promoción y la defensa de los derechos de las personas mayores, buscando su participación social y fomentando el intercambio intergeneracional para aprovechar los recursos y la riqueza socio-cultural que pueden ofrecer las distintas etapas del ciclo vital.

En última instancia, el Máster en Gerontología Psicosocial ofrece una formación multidisciplinar para trabajar con otros profesionales en un contexto clínico o de investigación, desde la visión integradora e interdisciplinaria que ofrece la ciencia gerontológica. En definitiva, el Máster en Gerontología Psicosocial constituye una oferta académica que responde a nuevos retos sociales y profesionales.

DIRIGIDO A

El Máster está dirigido preferentemente a licenciados, diplomados o graduados de las ramas de Ciencias de la Salud y de Ciencias Sociales y Jurídicas y, en concreto, a los egresados en las siguientes titulaciones:

- » Trabajo Social.
- » Educación Social.
- » Psicología.
- » Medicina.
- » Enfermería.
- » Fisioterapia.
- » Derecho.
- » Pedagogía.
- » Psicopedagogía.
- » Sociología.
- » Logopedia.
- » Antropología.
- » Terapia Ocupacional.

OBJETIVO

El objetivo de aprendizaje principal del Máster Universitario en Gerontología Psicosocial es formar profesionales cualificados en el sector socio-sanitario de atención integral a las personas mayores, dotándoles de un perfil práctico y competitivo.

Este programa formativo ha sido diseñado con el fin de que el estudiante domine todos los conocimientos necesarios que le capaciten para

realizar adecuadamente y con garantía de éxito una labor de formación de profesionales, asesoramiento e intervención clínica psicogerontológica, de diseño, puesta en marcha y evaluación de programas y servicios dirigidos a este sector, siempre desde una perspectiva de trabajo en equipo y multidisciplinar, lo que facilita, a su vez, su integración en un mercado laboral único europeo.

A través del estudio de las unidades didácticas y de la realización de las actividades de evaluación y aprendizaje, el futuro profesional podrá adquirir las herramientas necesarias para desempeñar su trabajo a través de la aplicación de sus conocimientos. Esta capacitación le permitirá desarrollar competencias esenciales en su vida profesional, como el trabajo en equipo, el análisis de problemas, búsqueda y comunicación de soluciones, negociación y toma de decisiones.

Los objetivos específicos que se persiguen son los siguientes:

- » Ofrecer una formación de calidad de las distintas ciencias gerontológicas, para obtener una visión multidisciplinar e integral del conjunto de actividades profesionales dedicadas al envejecimiento y a las personas mayores.
- » Conocer los principales modelos explicativos y teorías sobre el proceso de envejecimiento para poder aplicarlos a situaciones concretas, siguiendo una perspectiva multidimensional.
- » Aprender a identificar las características asociadas al proceso de envejecimiento desde un punto de vista multidisciplinar.

- » Aprender a diseñar, planificar y valorar un proceso de evaluación e intervención psicogerontológico.
- » Adquirir habilidades y competencias que permitan una atención integral a las personas mayores, así como la optimización de sus recursos.
- » Propiciar las habilidades necesarias para la gestión y dirección de servicios comunitarios y de centros que ofrezcan programas de atención o promoción dirigidos a personas mayores.

SISTEMA DE ENSEÑANZA

El modelo de formación está basado en la educación a distancia, haciendo uso intensivo de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) para facilitar el proceso educativo.

El sistema de evaluación del aprendizaje contempla la realización y, en su caso, superación de diferentes tipos de actividades. Los pesos porcentuales establecidos para evaluar las actividades de cada asignatura serán descritos en detalle en la ficha de cada módulo o asignatura contenida en la planificación de la enseñanza y se establecerán a partir de los máximos y mínimos establecidos en la siguiente tabla:

Participación en actividades de aprendizaje	10-20 %
Controles	10-20 %
Actividades de Evaluación Continua (AEC):	20-30 %
Examen final presencial	50-60 %
TOTAL	100%

En todas las asignaturas se realiza un seguimiento académico del estudiante a través de la calificación de actividades didácticas basadas en las características del Espacio Europeo de Educación Superior.

Enlace UDIMA:

www.udima.es/es/master-gerontologia-psicosocial.html

PLAN DE ESTUDIOS

El Máster Universitario en Gerontología Psicosocial comprende 60 créditos ECTS repartidos de la siguiente forma:

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS	
Obligatorias	48
Prácticas externas	6
Trabajo fin de Máster	6
TOTAL	60

SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO	ECTS
Primer semestre	5565	Informática Aplicada a la Organización y Gestión de Recursos Sociales y Sanitarios	B	1
	5566	Introducción a la Gerontología; aspectos médicos, psicológicos y sociales del envejecimiento	B	6
	5567	Valoración e intervención geriátrica	B	6
	5568	Evaluación e Intervención Psicogerontológica I	B	6
	5569	Aspectos Legales y Consideraciones Éticas Básicas con las Personas Mayores	B	3
	5570	Calidad de centros y servicios	B	3
	5571	Habilidades y Competencias Directivas en Centros de Atención a la Tercera Edad	B	5
TOTAL DE CRÉDITOS				30
Segundo semestre	5572	Protección a las Personas en Situación de Dependencia	B	6
	5573	Evaluación e Intervención Psicogerontológica II	B	6
	5574	Grandes Síndromes Neurológicos y Demencias. Evaluación e Intervención	B	6
	5575	Prácticas Externas	B	6
	5576	Trabajo Fin de Máster	B	6
TOTAL DE CRÉDITOS				30

(*) Para el acceso a las Prácticas será necesario haber superado, al menos, el 40% de los créditos del Máster.

(**) Para el correcto desarrollo del Trabajo Fin de Máster será necesario haber superado, al menos, el 40% de los créditos del Máster.

CLAUSTRO DE PROFESORES

Antonio Pastor Sanmillán	Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales
Djamil Tony Kahale Carrillo	Doctor en Derecho
Esther Monterroso Casado	Doctora Europea en Derecho
Laura Alonso Recio	Doctora en Psicología
Manuel Nevado Rey	Doctor en Ciencias de la Salud
María Giovanna Caprara	Doctora en Psicología
Miguel Ángel Acosta Benito	Licenciado en Medicina
Miguel Ángel Maroto Serrano	Licenciado en Psicología
Vanesa Blanco Criado	Licenciada en Psicología

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RR.LL

TÍTULO OFICIAL

Oficialidad del título

Registro del título
oficial en el RUCT

Las enseñanzas
correspondientes al
**Máster Universitario en
Prevención de Riesgos
Laborales** son oficiales
y el plan de estudios
está publicado en el
BOE número 71 de 24 de
marzo de 2014.

60 créditos ECTS
12 Meses



udima
UNIVERSIDAD A DISTANCIA
DE MADRID



Formación Alcalá

PRESENTACIÓN

La propuesta del Título de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales con el programa formativo y la metodología de aprendizaje que presentamos constituye una obligación para cualquier universidad que quiera conseguir prestigio como Universidad cercana al mundo profesional y que responde a una demanda del mercado profesional: “La necesidad de formar Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales con un grado de conocimiento de las diferentes especialidades convergentes en la labor preventiva y que les capacite para abordar con gran eficacia la gestión de la prevención de riesgos laborales en las empresas”. El diseño del Título de Máster atiende perfectamente al interés de los futuros profesionales ya que al ser virtual permite una gran flexibilidad por parte de los alumnos que pueden compatibilizarlo con su horario laboral y personal. Asimismo, la documentación entregada durante el desarrollo del Máster se constituye en una verdadera enciclopedia de las disciplinas preventivas, permitiendo a los profesionales resolver las dudas suscitadas en su quehacer diario.

DIRIGIDO A

El título de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, por su carácter multidisciplinar, está dirigido a Titulados universitarios (Graduados, Licenciados, Diplomados, ingenieros, de todas las ramas del conocimiento), Profesionales y Técnicos que deseen desempeñar su actividad laboral y quieran adquirir una formación de alto nivel que les permita la proyección profesional en el ámbito de la prevención de riesgos laborales.

Es importante matizar que este programa formativo no exige una experiencia previa en el ámbito de la seguridad e higiene en el trabajo, sino que pretende dar una formación integral al técnico, de forma progresiva y eficaz, comenzando por asentar los fundamentos de la prevención en su concepción social y legal, como actividad integrada en el conjunto de actividades de la empresa y en todos los niveles jerárquicos de la misma, a partir de una planificación que incluya la técnica, la organización y las condiciones de trabajo, en base a los principios de eficacia, coordinación y participación.

OBJETIVO

El objetivo formativo del **Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales** es la capacitación del alumno para llevar a cabo el ejercicio de la actividad profesional para el ejercicio de las funciones de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, en alguna de las especialidades previstas: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada. Este programa formativo ha sido diseñado para que el estudiante domine todos los conocimientos necesarios que le capaciten para realizar adecuadamente y con garantía de éxito su labor de Técnico, facilitándole a su vez su integración en un mercado laboral único europeo. A través del estudio de las unidades didácticas y la realización de las actividades de evaluación y aprendizaje, el estudiante adquiere las herramientas necesarias para desempeñar su trabajo aplicando sus conocimientos.

PLAN DE ESTUDIOS

El Título de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales comprende 60 créditos ECTS repartidos de la siguiente forma:

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS	
Obligatorias	39
Optativas	6
Trabajo fin de Máster	6
Prácticas externas	6
TOTAL	60

La parte común del Máster comprende los módulos obligatorios de las disciplinas preventivas. Una vez cursadas y aprobadas las asignaturas de estos Módulos obligatorios, el estudiante deberá optar para completar el Máster, por uno de los tres módulos de carácter optativo coincidentes con alguna de las tres especialidades del Técnico Superior en Prevención:

- » Especialidad en Seguridad en el Trabajo
- » Especialidad en Higiene Industrial
- » Especialidad en Ergonomía y Psicología Aplicada.

El Master incluye un periodo de prácticas externas, que se concertarán a través de convenios de cooperación educativa con empresas, instituciones o asociaciones, para que el estudiante pueda completar sus estudios teóricos con la adquisición de la práctica necesaria para el desempeño de sus funciones vinculadas con la prevención de riesgos laborales.

El programa formativo del máster concluiría con el módulo que abarca la realización del Trabajo Fin de Master, con la finalidad de complementar y coordinar los conocimientos teóricos obtenidos durante el Máster y familiarizar al estudiante con el desarrollo de la actividad preventiva del técnico superior en prevención de riesgos laborales.

Para obtener el título de máster en una de las tres especialidades, será necesario cursar los 60 créditos previstos, sin perjuicio de que el estudiante pueda cursar alguna de las otras dos especialidades de manera adicional.

SALIDAS PROFESIONALES

- » Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales en cualquiera de las tres especialidades.
- » Responsables de Seguridad en empresas públicas y privadas.
- » Formación en el sector o ámbito de la prevención de Riesgos Laborales.
- » Consultor de Gestión de la prevención.
- » Recursos preventivos
- » Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales.

Enlace UDIMA:

www.udima.es/es/master-prevencion-riesgos-laborales.html

SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO(*)	ECTS
Primer semestre	5525	Informática Aplicada a la Prevención de Riesgos Laborales	B	1
	5526	Fundamentos de las Técnicas de Mejora de las Condiciones de Trabajo	B	3
	5527	Seguridad en el trabajo	B	6
	5528	Higiene Industrial	B	6
	5529	Ergonomía y Psicosociología	B	6
	5530	Medicina en el Trabajo	B	4
	5531	Normativa sobre Prevención de Riesgos Laborales	B	4
TOTAL DE CRÉDITOS				30

Segundo semestre	5532	Técnicas de Comunicación, Formación y Negociación	B	4
	5533	Técnicas Afines a la Prevención	B	2
	5534	Gestión de la Prevención	B	3
		Especialidades (a elegir una de estas 3)	O	9
	5535	Especialidad en Seguridad		
	5536	Especialidad en Higiene Industrial		
	5537	Especialidad en Ergonomía y Psicosociología Aplicada		
	5538	Prácticas externas (*1)	B	6
	5539	Trabajo fin de Máster (*2)	B	6
TOTAL DE CRÉDITOS				30

*(B): asignaturas obligatorias. (O): asignaturas optativas

(*1): Para acceder a la asignatura de prácticas en empresas, será necesario haber superado, al menos, el 40% de los créditos del Master.

(*2): Para el correcto desarrollo del trabajo fin de máster, será necesario que el alumno haya superado, al menos, el 40% de los créditos del Master.

CLAUSTRO DE PROFESORES

Ángel Fernández Muñoz	Licenciado en Psicología
Antonio Vitores Fresnillo	Ingeniero Técnico Industrial
Carmen Baquero Serrano	Licenciada en Derecho
Djamil Tony Kahale Carrillo	Doctor en Derecho
Elena Baquero Serrano	Licenciada en Derecho
Elisa Sánchez Lozano	Licenciada en Psicología
Javier Agudo Díaz	Licenciado en Medicina
Luis González Escandón	Ingeniero Industrial
Purificación Salví López	Licenciada en Pedagogía
Raquel Aguayo Sarasa	Graduada en Pedagogía





EVALUACIÓN Y MATRÍCULA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación continua proporciona al profesorado información que le permite actuar para mejorar y reorientar el proceso de aprendizaje facilitando considerablemente los resultados académicos de los estudiantes.

El sistema de evaluación del aprendizaje es continuo y se fundamenta en la realización de diferentes tipos de actividades didácticas:

- » **Actividades de aprendizaje.** Este tipo de actividades didácticas son pruebas de evaluación basadas en la Sociedad de la Información y el Espacio Educativo Superior Europeo. Para el desarrollo de las mismas, se contempla la adquisición de competencias transversales como el trabajo en equipo, la generación colectiva del conocimiento, la habilidad para la expresión escrita y oral, y, la interacción con los contenidos formativos, el profesor y entre los propios estudiantes.

- » **Test de autoevaluación.** Cada asignatura tiene asociada la realización de pruebas de evaluación on-line tipo test que, a modo de cuestionarios de autoevaluación, permiten al estudiante constatar los conocimientos adquiridos previo estudio de las unidades didácticas correspondientes. Estas actividades didácticas son interactivas y posibilitan conocer los resultados obtenidos en tiempo real fomentando el autoaprendizaje y la adquisición de los conceptos clave.

- » **Actividades de Evaluación Continua.** Este tipo de actividades didácticas son pruebas de evaluación de tipo práctico. Se consideran Actividades de Evaluación Continua los supuestos prácticos, trabajos basados en la búsqueda de información, realización y presentación de informes. Para su realización, los estudiantes disponen de numerosos recursos en las Aulas Virtuales. Dichas actividades, a criterio del profesor, podrán plantearse para su desarrollo a título individual y/o en grupo.

- » **Exámenes presenciales máster.** Los exámenes finales semestrales son presenciales y con carácter obligatorio. Este tipo de prueba de evaluación permite constatar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje previstos en cada asignatura. Los modelos de examen serán elaborados por los profesores respectivos y apro-

bados por los Decanos o Directores de los Centros Docentes. El examen presencial tendrá una duración estimada de una hora y 30 minutos. Para poder presentarse al examen final será requisito indispensable la realización de las actividades didácticas que se establezcan en la Guía docente de cada asignatura. Si un estudiante no se presenta o no supera el examen final presencial, en las convocatorias ordinarias disponibles, podrá examinarse en la «convocatoria extraordinaria» que se llevará a cabo en el mes de septiembre, existiendo una única fecha por cada asignatura.

CONVOCATORIAS POR AÑO ACADÉMICO

Sedes nacionales e internacionales para la realización de los exámenes presenciales semestrales

- » A Coruña, Alicante, Barcelona, Badajoz-Mérida, Bilbao, Burgos -Aranda de Duero, Córdoba, Las Palmas, Madrid, Collado Villalba, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Sevilla, Tenerife, Valencia, Vigo, Zaragoza.
- » Angola (Luanda, Cabinda), Brasil (Sao Paulo), Cabo Verde (Praia), Chile (Santiago de Chile), Colombia (Bogotá y Medellín), Costa Rica (San José), Ecuador (Quito), México (México DF), Miami (EEUU), Mozambique (Maputo), Panamá (Panamá), Perú (Lima), Portugal (Lisboa), República Dominicana (Santo Domingo), S. Tomé y Príncipe (Santo Tomé).

El alumno de Máster dispone de un total de 3 convocatorias y una de gracia, para la superación de cada asignatura.

La matrícula de 1 asignatura incluirá dos derechos a examen, es decir, 2 convocatorias por curso académico.

Se entenderán convocatorias consumidas aquellas a las que no concurra el estudiante.

Las asignaturas no superadas en el curso académico deberán ser rematriculadas, beneficiándose de un 50% de descuento en el precio del crédito únicamente si se realiza dicha rematrícula en el año inmediatamente siguiente.

A continuación se detalla el calendario de convocatorias por curso académico:

	PRIMERA CONVOCATORIA	SEGUNDA CONVOCATORIA
Primer semestre	Febrero	Septiembre
Segundo semestre	Julio	Septiembre

PRÁCTICAS

En el marco de un convenio de colaboración educativa suscrito entre la Universidad a Distancia de Madrid y la Entidad colaboradora, se establece un primer contacto con el mercado laboral, suponiendo este periodo el complemento ideal para los aprendizajes teóricos que se han desarrollado durante el plan de estudios.

Todos los alumnos del título tienen la posibilidad de realizar un periodo de prácticas extracurriculares, sin cargo a créditos, cuyo periodo máximo es de 6 meses. UDIMA tiene convenios y acuerdos de colaboración con diversas empresas nacionales e internacionales de todos los sectores. Para este título existen prácticas curriculares, es decir con cargo a créditos, cuyas características vienen recogidas en el plan de estudios.

Prácticas internacionales

La Oficina de Relaciones Internacionales de la Udima gestiona las prácticas dentro del Programa Erasmus+ y ofrece información a todos los alumnos UDIMA interesados. El objetivo de este Programa es promover la realización de prácticas formativas en empresas u organizaciones participantes en el Programa Erasmus+ de la Unión de Europea.

En este título, es posible la realización de prácticas internacionales curriculares, es decir, con cargo a créditos. Además aquellos estudiantes que lo deseen, podrán realizar prácticas extracurriculares en el extranjero, en las mismas condiciones que cualquier otro alumno de UDIMA.

Prácticas internacionales Modalidad abierta o Beca Cero

La UDIMA ofrece la oportunidad a los estudiantes que encuentren una institución por sus propios medios o, que deseen realizar unas prácticas Erasmus+ sin financiación, poder solicitar una ayuda Erasmus+ Prácticas mediante la modalidad abierta o beca cero.

Datos de Inserción Laboral

Bolsa de Trabajo y Emprendedores está llevando a cabo estudios de inserción laboral sobre sus egresados. Dichos estudios sirven para establecer indicadores de empleabilidad de las titulaciones e identificar aspectos de mejora. Los estudios de inserción laboral se irán haciendo públicos a medida que se vayan cerrando.

Por otro lado, la UDIMA colabora así mismo con el Observatorio de Empleabilidad y Empleo Universitarios OEEU para la elaboración de informes de empleabilidad de las titulaciones del sistema universitario español.

DATOS DE MATRÍCULA

Bolsa de Trabajo y Emprendedores

Bolsa de Trabajo y Emprendedores cuenta con una web propia de empleo y prácticas cuyo objetivo es poner a disposición de las entidades colaboradoras los profesionales mejor preparados, a la vez que facilita a los alumnos y antiguos alumnos las mejores oportunidades de acceso al mercado laboral.

Acceso a la web de empleo
www.empleo.cef-udima.es

Las Aulas Virtuales son tecnología MOODLE.

Documentación exigida para la inscripción

- » Fotocopia compulsada de DNI/pasaporte/NIE.
- » Fotocopia compulsada del título universitario oficial o equivalente
- » En el caso de alumnos extranjeros, (además de los 2 documentos anteriores) deberán presentar un certificado en el que conste la oficialidad de su título y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster, además de el programa detallado del título realizado, a fin de poder comprobar el nivel de formación obtenido con los estudios.

Requisitos de los documentos para estudiantes extranjeros:

Los documentos expedidos en el extranjero deberán ser oficiales y estar debidamente legalizados por vía diplomática o por la apostilla de la Haya (excepto los estudios cursados en la UE). Igualmente deberán ir acompañados de su correspondiente traducción oficial al castellano.

La traducción oficial podrá hacerse:

- » Por Traductor jurado, debidamente autorizado o inscrito en España.
- » Por cualquier Representación diplomática o consular del Estado Español en el extranjero.
- » Por la representación diplomática o consular en España del país de que es ciudadano el solicitante o, en su caso, del de procedencia del documento.



CONCEPTOS		PRECIOS (€)
PAGO ÚNICO	Precio del Máster completo	4.920
	(- 10%) Exclusivo Formación Alcalá	4.428 (-10%)
PAGO FRACCIONADO	Precio del Máster completo: 13 mensualidades por domicilio bancario	5.166
	Precio del Máster completo: 6 mensualidades por domicilio bancario	5.067,6
El importe incluye tanto la formación como los materiales. No existen gastos administrativos por apertura de expediente ni por gestión de matrícula. (*) El precio total del Máster no incluye los siguientes conceptos: » Gastos de envío (fuera de España) » Seguro Escolar (obligatorio para alumnos menores de 28 años) 1,12 €.		

FORMAS DE PAGO

PAGO ÚNICO

Formación Alcalá, aplicará un descuento del 10% a todos los alumnos/as que se inscriban a través de su Centro. Se abonarán **4.428€** en un solo plazo por domiciliación bancaria, facilitándonos dichos datos en el momento de formalizar la matrícula.

PAGO FRACCIONADO

- » Matrícula completa, se abonará en trece mensualidades por domiciliación bancaria.
- » Matrícula completa, se abonará en seis mensualidades por domicilio bancario.

Formación Alcalá S.L.

Polígono Industrial el Retamar,

Calle Olivo, 6. 23680.

Alcalá la Real (Jaén)

A/A. Departamento: Master Oficiales.

masteroficiales@formacionalcala.es

LUGAR DE ENVÍO

MATRÍCULA

- » 1. Verifica que cumples los requisitos de acceso.
- » 2. Formaliza tu solicitud de admisión a través del formulario de preinscripción que encontrarás en el siguiente enlace:
- » 3. El Departamento de Gestión Académica valorará la adecuación de la solicitud a los requisitos exigidos para el Título de Máster que se pretenda cursar y resolverá admitiendo o, en su caso, denegando motivadamente la solicitud, en el plazo de 10 días.
- » 4. Junto con la comunicación aceptándose la admisión se facilitará la información precisa para formalizar la matrícula, formularios a rellenar, documentación a aportar y los plazos a respetar tanto para la presentación de la documentación como para el ingreso del importe de la matrícula.
- » 5. Deberás remitirnos toda la documentación requerida para formalizar la admisión, debidamente compulsada.
- » 6. La matriculación se realizará por semestre completo.
- » 7. Los plazos de matrícula finalizarán días antes del comienzo de los semestres (Septiembre y Febrero).

FORMULARIO DE PREINSCRIPCIÓN

MÁSTER EN EL QUE SOLICITA LA INSCRIPCIÓN

.....

.....

.....

.....

CATEGORÍA PROFESIONAL

.....

APELLIDOS Y NOMBRE

FECHA DE NACIMIENTO / / DIRECCIÓN

POBLACIÓN Y C.P.: PROVINCIA

DNI/NIF AÑO TITULACIÓN UNIVERSITARIA

TELÉFONO MOVIL TELÉFONO FIJO

FECHA Y ENTIDAD DEL PAGO DE MATRICULA

CORREO ELECTRÓNICO

¿SE HA MATRICULADO ANTERIORMENTE CON FORMACIÓN ALCALÁ?

EN A DE AÑO

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA 15/99 DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, LE INFORMAMOS QUE SUS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL SON RECABADOS CON EL FIN DE PRESTARLE ADECUADAMENTE LOS SERVICIOS QUE USTED NOS SOLICITA. PARA REMITIRLE INFORMACIÓN COMERCIAL Y PUBLICITARIA DE NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS, ASÍ COMO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES Y LEGALES DERIVADAS DE LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO. DICHOS DATOS SERÁN INCORPORADOS A UN FICHERO DENOMINADO ZONA DE SALUD MDB, CUYA FINALIDAD ES FACILITAR EL CONTACTO CON LOS CLIENTES, CONOCER LOS CURSOS QUE REALIZAN PARA ENVIARLES INFORMACIÓN ACTUALIZADA Y COMUNICACIONES COMERCIALES SOBRE NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NUESTROS CATÁLOGOS Y GESTIÓN DE LOS MISMOS Y QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS. LOS DESTINATARIOS DE ESTA INFORMACIÓN SOLO Y EXCLUSIVAMENTE SERÁN LOS TRABAJADORES DE ESTA EMPRESA. NUESTRA EMPRESA TIENE IMPLANTADAS LAS MEDIDAS DE ÍNDOLE TÉCNICA Y ORGANIZATIVAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD, CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL QUE TRATA.

POR ÚLTIMO LE INFORMAMOS QUE SE PUEDE EJERCITAR LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN EN POLIGONO INDUSTRIAL RETAMAR, PARCELA 6 VIAL B, EN ALCALA LA REAL (JAEN). Y BAJO LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LA LEY ORGÁNICA 15/99 Y NORMATIVA DE DESARROLLO Y POR LOS PROCEDIMIENTOS DEFINIDOS AL EFECTO POR ESTA EMPRESA.

☐ SI NO CONSIENTE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES PARA FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS MARQUE ESTA CASILLA.

Formación Alcalá S.L.

Departamento de Marketing (A/A: Lorena)

HORARIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA:
Lunes a Viernes de 8.00 a 14.00 H.

Tlfno: +34 953 585 330

Fax: +34 953 585 331

Móvil: 670 966 281 (whatssap)

masteroficiales@formacionalcala.es

www.formacionalcala.es

CONTACTO

Y además en el ÁREA de **EDUCACIÓN**

- » Máster Universitario
en educación y
nuevas tecnologías
- » Máster Universitario
en formación del
profesorado de
educación secundaria





902 108 801 · 670 966 281 (whatssap)
www.formacionalcala.es · masteroficiales@formacionalcala.es

A large, abstract, smoke-like or ink-blot style graphic in shades of teal and purple dominates the lower two-thirds of the page. It has a fluid, organic shape that rises from the bottom and spreads outwards. A white circle is superimposed over the center of this graphic, containing the text.

MASTERS UNIVERSITARIOS TÍTULOS OFICIALES